

## Consultas Realizadas

# Licitación 450151 - Espacio creativo Expo Mariano Roque Alonso 2024

### Consulta 1 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>CAPACIDAD TECNICA PUNTO 5 - Se solicita presentar CV para cada profesional requerido conforme al siguiente detalle ( y se evalúa por puntuación a los profesionales solicitados) según los criterios de evaluación, estos requerimientos de puntuación hacen a un proceso de llamado de CONSULTORIA. Consultamos a la convocante si estos criterios hacen efectivamente a la naturaleza del llamado que es "ESPACIO CREATIVO EXPO MRA 2024"</p> <p>Sobre este punto solicitamos a la convocante tener en cuenta el Artículo 45°.- Pliego de bases y condiciones, establece que en los procedimientos de contratación será obligación de las Convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra EL MAYOR NUMERO DE OFERENTES y deberán ser suficientemente claras, OBJETIVAS e IMPARCIALES para evitar favorecer a algún participante y en consecuencia el Artículo 4°.- Principios rectores, inciso d) Igualdad y Libre Competencia de la LEY 7021/22 siendo este requerimiento LIMITANTE para los OFERENTES,</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Los criterios establecidos en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Capacidad Técnica, hacen a la naturaleza del llamado; ya que estamos solicitando un espacio creativo que necesitará de concepto, creatividad, contenido, dinámica y comunicación, de todo lo que en el ocurra; por lo que solicitamos ajustarse a lo establecido en el PBC.</p>		

### Consulta 2 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
<p>Se solicita aclaración a la convocante de porque se necesitan personales tales como: director creativo, director de arte, diseñador senior, productor ejecutivo y arquitecto siendo en que NINGUNA para de las especificaciones técnicas se solicita el diseño de "stand" es netamente montaje</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Los criterios establecidos en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Capacidad Técnica, hacen a la naturaleza del llamado; ya que estamos solicitando un espacio creativo que necesitará de concepto, creatividad, contenido, dinámica y comunicación, de todo lo que en el ocurra. En la Memoria descriptiva, el cual forma parte de las Especificaciones Técnicas del llamado, se establece que la empresa adjudicada deberá entregar el proyecto de diseño del stand de la SENATUR en la Expo Mariano Roque Alonso, teniendo en cuenta los ejes de: Naturaleza, Historia, Cultura y la Gastronomía, para su aprobación por la SENATUR; por lo que se solicita ajustarse a lo establecido en el PBC.</p>		

### Consulta 3 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
<p>2-El oferente deberá demostrar experiencia en creación, estrategia visual, desarrollo, coordinación de campañas, promoción, producción de eventos de los últimos 5 años ( 2019,2020,2021,2022 y 2023)</p> <p>-Sobre este punto se solicita eliminar dicho requerimiento para los años 2020 y 2021 ya que por la Pandemia COVID 19 no se realizó ningún tipo de promoción y producción de eventos.</p> <p>3- El Oferente deberá demostrar experiencia en montaje y desmontaje de stands en los últimos 5 años ( 2019,2020,2021,2022 y 2023)</p> <p>-Sobre este punto se solicita eliminar dicho requerimiento para los años 2020 y 2021 ya que por la Pandemia COVID 19 no se realizó ningún tipo de stands.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, numeral 2 se establece, que no será necesario la presentación de un contrato por año; es decir los oferentes interesados en la presente licitación podrán presentar los contratos que consideren dentro del periodo indicado, es decir no es un requisito de participación contar con un contrato por cada año indicado; el requisito esta en el cumplimiento del porcentaje mínimo a ser cubierto en relación al monto máximo del presente procedimiento de contratación. Por lo que se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

### Consulta 4 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
<p>PUNTO E) Demostrar capacidad financiera con una val de un ente financiero del mercado local que demuestre disponibilidad inmediata y exclusiva para esta licitación del 50% del monto máximo de la presente licitación</p> <p>Sobre este punto solicitamos a la convocante eliminar este requerimiento teniendo en cuenta el Artículo 45°.- Pliego de bases y condiciones, establece que en los procedimientos de contratación será obligación de las Convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra EL MAYOR NUMERO DE OFERENTES y deberán ser suficientemente claras, OBJETIVAS e IMPARCIALES para evitar favorecer a algún participante y en consecuencia el Artículo 4°.- Principios rectores, inciso d) Igualdad y Libre Competencia de la LEY 7021/22 siendo este requerimiento LIMITANTE para los OFERENTES, teniendo en cuenta que solicitan un documento que es prácticamente un línea de crédito bancario que es como un crédito que tiene un periodo de análisis en el sistema bancario de por lo menos 45 días, este requisito es arbitrario y limitante en busca de favorecer a un oferente que claramente ya cuenta con este requisito con anticipación previa en contravención a lo estipulado en la ley 7021/22 Artículo 4 .- Principios rectores f) Integridad y buena fe: Los servidores públicos estarán obligados a realizar los procedimientos de contratación, procurando el bien común, evitando comportamientos que puedan comprometer la confianza de la ciudadanía en el desempeño IMPARCIAL de los mismos y de la Institución a la que sirve</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 5 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
<p>Los materiales para los totems y pantallas los provee Senatur?.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las gafas de realidad aumentada depende de la disponibilidad en Paraguay en el momento de la compra, opción b?.</li> <li>- Producción audiovisual 360° o 3d?: Senatur provee fotos, videos u otro material de apoyo para poder realizar esto en menos de 10 días?. Guión ?.</li> <li>- El grupo musical: Tendría que ser paraguayo para un evento específico?.</li> <li>- Fecha de comunicación oficial del ganador del proyecto?</li> <li>- Entrega de Merchandising: Podría ser con entregas parciales?.</li> <li>- Pantalla LED de 1.90 m de base x 3 m de altura, con sistema de pendrive para mostrar materiales audiovisuales. (Formato alquiler). Este tamaño no existe, en la reunión técnica se podría ver donde se coloca?, habla bajo una escalera.</li> </ul>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>1) Los materiales para los totems y pantallas los provee SENATUR?.</p> <p>Respuesta: Si, serán proveídos por la SENATUR.</p> <p>2) Las gafas de realidad aumentada depende de la disponibilidad en Paraguay en el momento de la compra, opción b?.</p> <p>Repuesta: Ajustarse a lo establecido en el PBC, Especificaciones Técnicas.</p> <p>3) Producción audiovisual 360° o 3D? Senatur provee fotos, videos u otro material de apoyo para poder realizar esto en menos de 10 días? Guión?</p> <p>Respuesta: Ítem 11: Producción de contenido audiovisual 360° con breve narrativa de hasta 2 (dos) minutos de duración de los siguientes destinos turísticos a promocionar: - 1 (uno) Circuito del Mundo Vivencial Guaraní; - 1 (uno) Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano; - 1 (uno) Reserva del Ybyturuzu (Salto Suizo/Salto Cantera/Ita Letra) y Salto Cristal.</p> <p>Para las gafas de realidad virtual sobre los ejes de naturaleza, historia, cultura y gastronomía.</p> <p>Los gastos de producción y edición deben ser cubiertos por el oferente.</p> <p>4) El grupo musical: Tendría que ser paraguayo para un evento específico?.</p> <p>Respuesta: SI</p> <p>5) Fecha de comunicación oficial del ganador del proyecto?.</p> <p>Respuesta: Conforme a los plazos establecidos en las normativas vigentes.</p> <p>6) Entrega de merchandising: Podría ser con entregas parciales?</p> <p>Respuesta: La modalidad del presente proceso es por Contrato Abierto, por lo que los ítems serán requeridos conforme a las necesidades.</p> <p>7) Pantalla LED de 1,90 m de base x 3 m de altura, con sistema de pendrive para mostrar materiales audiovisuales (formato alquiler). Este tamaño no existe, en la reunión técnica se podría ver dónde coloca?, habla bajo una escalera.</p> <p>Respuesta: Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas - Memoria Descriptiva</p>		